

e

**“A** llá, en mi patria, vive el general que ordenó el asesinato de Elisabeth. El general ha tratado una y otra vez de lavarse las manos y siempre queda el agua roja y cada vez que se lava nuevamente, más roja aparece el agua [...] Me avergüenzo como argentino por el general Suarez Mason. Y no tengo otra cosa que ofrecerle a Elisabeth que mi vergüenza [...] Y el deber permanente de no dejar a verdugos ni a militares la última palabra”.

Oswaldo Bayer, Ante la tumba de Elisabeth 

Su nombre está escrito a mano en imprenta en una carpeta rosa ajada y descolorida que tiene pre impreso en la tapa MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. La letra prolija se ocupó de incluirle la diéresis a la “a” de Käsemann. La carpeta cuenta en su interior con 88 fojas desordenadas que incluyen comunicaciones diversas: preguntas, respuestas, informes, reclamos, descargos entre Alemania y la Argentina que van del 4 de abril de 1977 al 2 de febrero de 1979. Todas las comunicaciones tienen como objetivo esclarecer, u ocultar, que pasó con Elisabeth Käsemann a partir de su secuestro por miembros del ejército en la noche del 8 de marzo de 1977 cuando la llevaron a un centro clandestino de detención que funcionaba en el Regimiento I de Infantería Patricios de Palermo en Buenos Aires.



Las 88 fojas de la carpeta rosa descolorida se encuentran dentro de una caja de cartón rotulada que pesa 12 kg -repleta de expedientes- y que requiere cierto esfuerzo para bajarla de la estantería situada en el tercer piso del edificio del Archivo, especialmente construido, en 1950, para guardar documentación oficial, en la Terminal 5 de Puerto Nuevo en Buenos Aires.

La primera hoja de la carpeta es una nota del 4 de abril de 1977 en la que la Embajada de la República Federal de Alemania presenta sus atentos saludos e



informa que sabiendo que la ciudadana alemana Elisabeth Käsemann ha sido detenida solicita poder visitarla, de acuerdo lo que establece el Art. 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares. Esa nota no tiene respuesta.

El relato de Diana.

Diana Austin contó a Amnesty International que ella y Elisabeth eran amigas. Se encontraron en la noche del martes 8 de marzo y quedaron en volver a verse al día siguiente en su departamento. Ambas eran militantes políticas con trabajo social. En aquellos días se habían especializado en falsificar documentos para conseguir la salida del país de sus compañeros buscados por las fuerzas de la represión. Al día siguiente Elisabeth no fue a su casa y Diana comenzó a preocuparse. Igual prefirió hacer una vida normal y permaneció en su departamento.

El sábado siguiente a las 2 de la madrugada volteó la puerta un grupo enfurecido de civiles armados -que usaban botas militares- y luego de romper los muebles buscando pruebas incriminatorias -que no encontraron- la llevaron al mismo lugar en el que se encontraba secuestrada Elisabeth y comenzaron a torturarla durante 14 horas seguidas. Al día siguiente la llevaron a su departamento y cuatro militares se instalaron allí durante dos días y dos noches a la espera de que llegara algún compañero/a de ellas, lo cual no sucedió. Finalmente la mantuvieron vigilada durante dos semanas, con su teléfono intervenido, hasta que le permitieron salir del país. En esos días pudo comunicarse con el padre de Elisabeth que se encontraba en España y anticiparle lo ocurrido.



El 3 de abril Diana pudo llegar en avión a Lima, Perú y entrevistar inmediatamente a un abogado, amigo del Sr. Käsemann, a quién le contó en detalle lo que les había pasado, especialmente que Elisabeth estaba viva, secuestrada en el Regimiento I de Palermo. Al día siguiente el lunes 4 de abril la Embajada de Alemania en Buenos Aires presentó la carta -que nunca tuvo respuesta- que se encuentra en la carpeta rosa ajada, con el sello de recibido de la Cancillería argentina, en la cual piden visitar a Elisabeth en su lugar de detención.

La presión de familiares, las iglesias, parlamentarios y periodistas de Alemania.

Los cables secretos que emite el embajador Ruiz Guiñazú, jefe de misión de la embajada argentina en Bonn, reflejan una fuerte presión hacia las autoridades argentinas. Presión visible en las acciones que se llevan adelante en el parlamento alemán y en el tenor acusatorio de las publicaciones de los medios de prensa. Circula la versión que contó Diana sobre la detención de Elisabeth, que la Cancillería argentina niega sistemáticamente emitiendo comunicaciones oficiales en las que afirma que nunca fue detenida.

El padre de Elisabeth, un prestigioso profesor universitario de Teología que fue integrante de la resistencia antinazi, lleva adelante una acción de denuncia que se hace sentir. Sin embargo, la Cancillería alemana y su embajada en Buenos Aires no creen que el relato de Diana sea suficiente prueba como para exigirle a Videla que libere a Elisabeth.

A medida que pasan las semanas se va buscando una respuesta para darle al gobierno alemán. Son comunicaciones formales que se inician en la Cancillería argentina y van al Ministerio del Interior, y de allí hasta el jefe del Estado Mayor del Ejército. Ese circuito de mensajes entre instituciones legales del Estado argentino se superpone con comunicados cuyo contenido está siendo elaborado



en los mismos centros clandestinos de detención donde está alojada Elisabeth Käsemann.

La carpeta rosa ajada refleja, en la forma y el contenido de sus comunicaciones, la presencia y el accionar de unidades organizativas criminales del Estado, actuando en coordinación con instituciones legales del Estado argentino.



Comunicados oficiales de la Zona 1 de Ejército son tipeados en papel sin membretar con información obtenida bajo tortura y/o inventada y son incorporados al expediente. Esa información se constata inmediatamente transcrita en comunicaciones oficiales membretadas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y/o en cables cifrados secretos, que generan en las representaciones en el exterior nuevas comunicaciones oficiales de contenido falso. Un ejemplo fidedigno, visible, sobre la articulación el accionar del terrorismo de Estado durante la dictadura militar. Una muestra que resulta un caso de estudio para investigadores, periodistas y para la formación de los aspirantes a ingresar al Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN).

La más singular de las comunicaciones -y conmovedora por la verdad que intenta ocultar- es la que realiza el coronel Pedro José Canevaro, que prestaba servicio en la jefatura de la que formaba parte el centro clandestino de detención El Vesubio. Canevaro firma en tinta azul un "Parte Circunstanciado" compuesto de 3 páginas tipeadas a máquina sin membrete en el que señala que el mismo está "producido por el Comando Zona 1" y en el que se detallan los "antecedentes de

la causante KASEMAN Isabel" desde su nacimiento el 11 de mayo de 1947 hasta el 23 de mayo de 1977 cuando "se produce un enfrentamiento en la localidad de Monte Grande (Provincia de Buenos Aires), donde mueren 16 delincuentes subversivos y se secuestra documentación y armamento. Luego de la identificación de los abatidos, se establece que uno de ellos es la mencionada Isabel Kasemann [... ]."

El llamado telefónico que pudo salvarle la vida y no llegó.

Las gestiones posteriores al asesinato de Elisabeth para recuperar el cuerpo se dan en medio de una gran conmoción de prensa en Alemania. La autopsia realizada por peritos elegidos por la familia demostró que Elisabeth fue asesinada de varios tiros por la espalda.



La magnitud de la repercusión hará que la Cancillería alemana emita semanas después un comunicado, oponiéndose "enérgicamente a la acusación de que el Ministerio y la Embajada en Buenos Aires no han hecho todo lo que estuvo a su alcance para preservar a la Sra. Käsemann de la muerte y para esclarecer su destino final." Reconocen que estuvieron al tanto de la desaparición de Elisabeth desde el 22 de marzo. Es en esa fecha que el Sr. Käsemann fue informado por



teléfono por Diana de lo que estaba sucediendo, justo el día en que la Embajada acepta que fue notificada.

Sin embargo el primer reclamo presentado a la Cancillería argentina es del 4 de abril y lo que es peor, la carpeta rosa ajada descolorida contiene una nota -la única foliada de todo el expediente- firmada por el embajador Jorge Robbio Campos, jefe del Departamento de Europa Occidental de la Cancillería argentina, elevando recién, con fecha 3 de junio la presentación mencionada "a los efectos que estime corresponder". Es decir se la mantuvo oculta, y sin tramitar, durante todo el tiempo que Elisabeth estuvo secuestrada, y fue elevada cuando ya había sido asesinada.

De qué no habla el expediente.

El gobierno alemán autorizó 22 días antes del asesinato Elisabeth el envío de 6 submarinos a la Argentina por un valor de 5.370 millones de dólares actuales aproximadamente. La dictadura era el principal comprador de material bélico a Alemania de todos los países del tercer mundo. Durante aquellos años se duplicó el importe de las exportaciones alemanas a nuestro país.

Según las actas del Ministerio de RREE con sede actualmente en Berlín, fueron 74 los detenidos-desaparecidos de nacionalidad alemana (o descendientes) entre 1976 y 1983. Indican también que, en otras 38 gestiones que realizaron la embajada y el ministerio, consiguieron que sus conciudadanos fueran liberados a través de la "diplomacia silenciosa".

Las autoridades llevaron predominantemente la relación con la dictadura con dualidad, priorizando la relación comercial. Abundan los gestos y las quejas formales.

Un diplomático argentino relata en sus memorias que en 1977 llegó de visita a Alemania una promoción de egresados del Colegio Militar de la Nación en un



avión del Ejército. La delegación estaba presidida por Reynaldo Bignone, que sería años después el último presidente de la dictadura, y que, pese a las solicitudes de atención protocolar que se realizaron con antelación, no se les permitió aterrizar en un aeropuerto militar, ni vestir uniforme durante la estadía.



El embajador Ruiz Guiñazú describe como, en el momento de mayor tensión, cuando las autoridades alemanas se hacían eco del testimonio del padre de Elisabeth que les decía desde cuándo y dónde su hija estaba detenida, desde Buenos Aires le instruían al embajador que lo desmienta; en ese momento, en que se encontraría prácticamente sin palabras y en que sólo atinaba a relacionar a los militantes de izquierda argentinos con los integrantes de la Fracción Roja que operaba en Alemania, su interlocutor alemán en el Ministerio -remarca especialmente Guiñazú- lo despidió diciéndole: "seguimos siendo amigos".

No hay registros de la fecha en que Elisabeth pudo haber sido trasladada desde el regimiento en Palermo hasta el centro clandestino denominado El Vesubio, ubicado en autopista Richieri y Camino de Cintura. Sí se sabe lo que contó Elena Alfaro una sobreviviente que llegó secuestrada a ese horroroso lugar el 19 de abril de 1977 y que testimonió en el Juicio a las Juntas Militares realizado en 1985.

Elena menciona especialmente haber visto allí a Elisabeth Käsemann. Contó que estaba muy herida, y muy delgada, por los tormentos que había sufrido. Y que el

23 de mayo por la noche fue trasladada junto a 15 personas más, entre los que se encontraba su propio compañero. Textualmente Elena declaró: “El traslado lo escuchamos porque era mucha gente la que salía de ahí. Los llevan a Jefatura y les cambian la ropa. Esto lo sé porque es el último día que veo a mi compañero en El Vesubio... Yo pedí a un guardia verlo, y nos permiten vernos unos 15 minutos y él me dice que les habían mirado a todos las heridas para ver si estaban curadas, las heridas de las torturas. Y que les habían medido la ropa. Los llevan esa noche a Jefatura, les dan ropa nueva y se los llevan.” Días más tarde el Comando del 1er Cuerpo de Ejército emite un comunicado en el que “informa a la población que en un enfrentamiento en la localidad de Monte Grande fueron muertos 16 delincuentes subversivos”. Clarín tituló: 16 insurgentes sorprendidos en una reunión muertos a tiros en Monte Grande.

La familia Käsemann tuvo que luchar para que le devolvieran el cuerpo y, para conseguirlo, debió pagar 22.000 dólares. Los médicos de la familia constataron que recibió varios disparos por la espalda, uno a quemarropa. Esta denuncia sí forma parte del expediente y es la última comunicación.

De cualquier manera es difícil saber por qué las autoridades alemanas, con toda la información que disponían, no presionaron a Videla hasta conseguir la liberación de Elisabeth.

El escritor [Oswaldo Bayer](#), que vivía en aquellos años exiliado en Alemania, escribió: “recuerdo cuando fui al cementerio a visitar la tumba de Elisabeth, una vez que sus restos fueron trasladados a Alemania. Fui con sus padres. El dolor profundo de ellos. Mi vergüenza como argentino de que eso hubiese ocurrido en mi patria. Cada vez que se cumpla un aniversario del asesinato de ella –que figura como un “tiroteo” en los diarios de Buenos Aires–, la Embajada de la Argentina en Alemania debería depositar una corona de flores en la tumba de la



joven mujer que viajó hacia nuestras tierras a ayudar a nuestras madres y niños pobres y encontró la muerte”.

Acerca del autor / [Marcos Lohlé](#)



Marcos Lohlé trabaja en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Formó parte de la comisión creada para relevar y seleccionar documentos secretos que posteriormente fueron desclasificados.

[marcoslohle@hotmail.com](mailto:marcoslohle@hotmail.com)

Compartir



« PREVIOUS STORY

DIGITALIZACIÓN DE LOS  
ARCHIVOS DEL DIARIO EL SOL  
DE...

NEXT STORY »

EL GRITO SOLITARIO QUE SE  
HIZO COLECTIVO



NOTAS RELACIONADAS

